Moción de Orden del Día N° 2847

CONGRESO
REPÚBLICA

GRUPO PARLAMENTARIO
ACCIÓN POPULAR

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 4:45 pm

Moción de Saludo

Los Congresistas integrantes del Grupo Parlamentario Acción Popular del Congreso de la República, quienes suscriben la presente Moción de Saludo; y, en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado y, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica, presentan la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Acción Popular es un partido político con más de 66 años de existencia política en nuestro país, y fue fundado el 07 de julio de 1956 por el Arquitecto Fernando Belaunde Terry;

Que, la creación política de Acción Popular tuvo varios antecedentes, siendo uno de ellos, el "Ultimátum de la Merced" acontecimiento histórico que conmemora a los miles de estudiantes y jóvenes que bajo el liderazgo de Don Fernando Belaunde Terry exigieron la inscripción del "Frente Nacional de Juventudes Democráticas" en las elecciones generales convocadas por el gobierno militar del General Odría,

Que, el "Ultimátum de la Merced" realizado un 01 de junio de 1956, significa la lucha popular para lograr y exigir la participación política en democracia;

Que, hoy se conmemoran 66 años desde esa gesta histórica para los militantes y simpatizantes de Acción Popular a nivel nacional e internacional;

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo al Partido Político Acción Popular por conmemorarse el 66° Aniversario del "Ultimátum de la Merced".

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Local Central del Partido Político Acción Popular; y, por su intermedio, saludar a todas las autoridades políticas, civiles, y militancia a nivel nacional e internacional.

Lima, 01 de junio del 2022

Elvis Vergara Mendoza
Vocero